



INTERSINDICAL CANARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

C/ Venegas, 49 - 3ºD
Tfno.: 928 942 453 / 661 81 17 63
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

C/ Méndez Núñez, 84 – 6º
Tfno.: 922 293 481 / Fax: 922 247 075
SANTA CRUZ DE TENERIFE

INTERSINDICAL CANARIA INFORMA

COMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LA CIUDADANÍA

20 de Abril de 2017

En el día de ayer, se celebró la Comisión Paritaria del Complemento de Atención Especializada a la Ciudadanía, con el siguiente orden del día:

- 1º. Análisis de la situación actual de los expedientes del CAEC.
- 2º. Fijación de una fecha de cada mes para la reunión de la CAEC.
- 3º. Nombramiento de un Secretario de la CAEC.
- 4º. Valoración de las instancias presentadas.

Intersindical Canaria ha presentado diversos escritos para que la Comisión Paritaria del Complemento de Atención Especializada a la Ciudadanía, volviera a reunirse después de la publicación de la primera relación en la que se reconocía el mencionado complemento, con la finalidad de aprobar cuanto antes los listados del resto de solicitudes que no pudieron resolverse en la resolución del mes de Octubre/2016.

En la reunión de ayer, se comenzó nuevamente con la valoración de las instancias presentadas. Por un lado, hay aproximadamente unas 163 pendientes que no pudieron resolverse en la anterior convocatoria por diversos motivos y unas 136 solicitudes nuevas.

Como dato, conocer que en base a la primera resolución, publicada el pasado mes de octubre/16, se han iniciado unos 120 procedimientos judiciales.

Se ha acordado establecer un modelo de solicitud normalizado y publicarlo en la web, para uso estandarizado de los empleados públicos.

En principio, con el fin de agilizar la resolución de las aproximadamente 300 solicitudes pendientes, la Comisión ha adoptado reunirse todos los martes en jornada intensiva, a partir del 09 de mayo inclusive.

Aún faltan informes o aclaraciones por llegar a la Comisión, de los diferentes departamentos donde están adscritos los trabajador@s, lo que retrasa la valoración de los mismos.

COMISIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

El próximo miércoles 26 de abril, tendrá lugar la reunión de la **Comisión de Actividades Socio-Culturales**, para aprobar los listados provisionales de admitidos y excluidos de la convocatoria de ayudas de acción social del personal laboral ejercicio 2009.

Te mantendremos informado por si has solicitado y tuvieras que subsanar por algún motivo.

SEGUIREMOS INFORMANDO